

OBLIGACIONES BÁSICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

OBLIGACIONES BÁSICAS PARA LA PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Duración: 50 horas

Precio: 250 euros.

Modalidad: e-learning

Objetivos:

Dar a conocer las obligaciones establecidas por la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención de blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y su reglamento de desarrollo.

Metodología:

El Curso será desarrollado con una metodología a Distancia/on line. El sistema de enseñanza a distancia está organizado de tal forma que el alumno pueda compatibilizar el estudio con sus ocupaciones laborales o profesionales, también se realiza en esta modalidad para permitir el acceso al curso a aquellos alumnos que viven en zonas rurales lejos de los lugares habituales donde suelen realizarse los cursos y que tienen interés en continuar formándose. En este sistema de enseñanza el alumno tiene que seguir un aprendizaje sistemático y un ritmo de estudio, adaptado a sus circunstancias personales de tiempo

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de pruebas objetivas tipo test. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Así como consultas telefónicas y a través de la plataforma de teleformación si el curso es on line. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario de tutorías telefónicas y una dirección de e-mail dónde podrá enviar sus consultas, dudas y ejercicios El alumno cuenta con un período máximo de tiempo para la finalización del curso, que dependerá del tipo de curso elegido y de las horas del mismo.

© icaformación2026

Profesorado:

Nuestro Centro fundado en 1996 dispone de 1000 m2 dedicados a formación y de 7 campus virtuales.

Tenemos una extensa plantilla de profesores especializados en las diferentes áreas formativas con amplia experiencia docentes: Médicos, Diplomados/as en enfermería, Licenciados/as en psicología, Licencidos/as en odontología, Licenciados/as en Veterinaria, Especialistas en Administración de empresas, Economistas, Ingenieros en informática, Educadodores/as sociales etc…

El alumno podrá contactar con los profesores y formular todo tipo de dudas y consultas de las siguientes formas:

-Por el aula virtual, si su curso es on line
-Por e-mail
-Por teléfono

Medios y materiales docentes

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación.

-Consultas y Tutorías personalizadas a través de teléfono, correo, fax, Internet y de la Plataforma propia de Teleformación de la que dispone el Centro.



© icaformación2026

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

Prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo: consideraciones básicas
¿Qué se entiende por blanqueo de capitales y financiación del terrorismo?
Fases del blanqueo de capitales.
Actividades consideradas como blanqueo de capitales y conceptos relacionados.
Normativa de aplicación.
Resumen.

Sujetos obligados
¿Cuáles son los sujetos obligados que deben cumplir con la normativa vigente sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo?
Resumen.

Medidas de diligencia debida
Medidas normales de diligencia debida.
Medidas simplificadas de diligencia debida.
Medidas reforzadas de diligencia debida.
Resumen.

Procedimientos y medidas de control interno
Políticas y procedimientos de control interno.
Análisis de riesgos y examen especial.

© icaformación2026

Órgano de control interno.
Representante ante el SEPBLAC.
Manual de prevención.
Resumen.

Comunicación de operaciones y conservación de documentos
Comunicaciones por indicio.
Comunicaciones sistemáticas.
Conservación de la documentación.
Resumen.

Medidas específicas de control y protección
Examen por un experto externo.
Formación de empleados.
Órganos centralizados de prevención.
Protección e idoneidad de empleados, directivos y agentes.
Protección de datos de carácter personal.
Resumen.

© icaformación2026